Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS NAVE 4,173 M² (2DA FASE)
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-50-2023
Fecha de Evaluación:	21 de diciembre 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			IDENTIFICACIONES CORPORATIVAS (ID CORP), S.R.L.		SERVICIOS TAVERAS CONTRA INCENDIOS, S.R.L.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	Pág. 2 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 1 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de información sobre el oferente			CUMPLE	Pág. 3 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 2 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte)			CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A)	NO CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A) Documento de identidad no corresponde al representante autorizado
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. *No es necesario enviar constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Certificación RPE validada en línea	CUMPLE	Pág. 5 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). *No es necesario envair constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			NO CUMPLE	Certificación DGII (no pudo ser verificada en linea)	CUMPLE	Pág. 6 de las credenciales (Sobre A)
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el articulo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el articulo 14 de Reglamentos de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			CUMPLE	Pág. 5 de las credenciales (Sobre A)	NO CUMPLE	Pág. 3 de las credenciales (Sobre A) La declaración no la realiza el/la representante autorizado
Presentar tres (3) Certificaciones de trabajos similares recibidos conforme, que demuestren cumplimiento.			CUMPLE	Págs. 6-9 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 7-9 de las credenciales (Sobre A)
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			CUMPLE	Pág. 10 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 22 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. *No es necesario enviar constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			NO CUMPLE	Certificación TSS (no pudo ser verificada en linea)	CUMPLE	Pág. 43 de las credenciales (Sobre A)
Registro Mercantil actualizado. *La legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Págs.11-15 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 27-30 de las credenciales (Sobre A)
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Pág. 16 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 26 de las credenciales (Sobre A)
Estatutos sociales de la compañía, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			NO CUMPLE	Págs. 25-40 de las credenciales (Sobre A) se requieren estatutos actualizados	CUMPLE	Págs. 31-42 de las credenciales (Sobre A)
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			NO CUMPLE	Págs. 17-19 de las credenciales (Sobre A) se requiere Acta actualizada	CUMPLE	Págs. 23-25 de las credenciales (Sobre A)

Preparado por: **Katherin L. Familia Santana**, abogada; Revisado por: **Argelis R. Olivero Rosado**, coordinador de Compras Mayores

Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS NAVE 4,173 M² (2DA FASE)
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-50-2023
Fecha de Evaluación:	21 de diciembre 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			INGENIERÍA DE PROTECCIÓN (INPROTEC), S.R.L.		SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, S.R.L.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	Págs. 2-3 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de información sobre el oferente			CUMPLE	Pág. 20 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 6 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte)			CUMPLE	Pág. 21 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A)
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. *No es necesario enviar constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Págs. 22-23 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 10-12 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). *No es necesario enviar constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Pág. 24 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 14 de las credenciales (Sobre A)
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el articulo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el articulo 14 de Reglamentos de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			CUMPLE	Pág. 25 de las credenciales (Sobre A)	NO CUMPLE	Pág. 16 de las credenciales (Sobre A) Fue depositado acto notarial, se requiere formulario de la declaración jurada firmada por el declarante
Presentar tres (3) Certificaciones de trabajos similares recibidos conforme, que demuestren cumplimiento.			CUMPLE	Págs. 26-29 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 18-20 de las credenciales (Sobre A)
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			CUMPLE	Págs. 30-31 de las credenciales (Sobre A)	NO CUMPLE	Pág. 22 de las credenciales (Sobre A) Esta carta no presenta a la empresa ni los servicios que ofrece
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. *No es necesario enviar constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Pág. 32 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 24 de las credenciales (Sobre A)
Registro Mercantil actualizado. *La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Págs. 33-37 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 26-29 de las credenciales (Sobre A) Registro Mercantil no pudo ser verificado en linea
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Pág. 56 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 67-68 de las credenciales (Sobre A)
Estatutos sociales de la compañía, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 38-55 de las credenciales (Sobre A)	NO CUMPLE	Estatutos sociales no fueron presentados
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 57-59 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 64-66 de las credenciales (Sobre A)

CONCLUSIONES: El oferente **IDENTIFICACIONES CORPORATIVAS ID CORP S.R.L.** **NO CUMPLE** con la certificación de la Dirección General de Impuestos Internos DGII (punto 17.A.18 de la ficha técnica), certificación no fue presentada y no pudo ser validada en linea. **NO CUMPLE** con la certificación de la tesoreria de la seguridad social TSS (punto 17.A.9 de la ficha técnica), certificación no fue presentada y no pudo ser validada en linea. **NO CUMPLE** con los estatutos sociales de la compañia y con el Acta de asamblea que designa un representante autorizado (puntos 17.A.12 y 17.A.13 de la ficha técnica), se requieren estatutos y Acta de asamblea actualizados. El oferente **SERVICIOS TAVERAS CONTRA INCENDIOS S.R.L.** **NO CUMPLE** con el documento de identidad del representante legal de la empresa (punto 17.A.3 de la ficha técnica), documento de identidad no corresponde al representante autorizado. **NO CUMPLE** con la declaración jurada simple (punto 17.A.6 de la ficha técnica), la declaración no la realiza el/la representante autorizado. El oferente **INGENIERÍA DE PROTECCIÓN S.R.L. (INPROTEC),** **CUMPLE** con todos los requerimientos de credenciales solicitados, conforme a la ficha técnica que rige el presente proceso de comparación de precios, referencia núm. CP-CPJ-BS-50-2023. El oferente **SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD, S.R.L.** **NO CUMPLE** con la declaración jurada simple (punto 17.A.6 de la ficha técnica), fue depositado acto notarial, se requiere formulario de la declaración jurada firmada por el declarante. **NO CUMPLE** con la carta de presentación de la compañia (punto 17.A.8 de la ficha técnica), esta carta no presenta a la empresa ni los servicios que ofrece. **NO CUMPLE** con los estatutos sociales de la compañia (punto 17.A.12 de la ficha técnica), estatutos sociales no fueron presentados.

Preparado por: **Katherin L. Familia Santana,** abogada; Revisado por: **Argelis R. Olivero Rosado**, coordinador de Compras Mayores

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Katherin L. Familia Santana
Argelis R. Olivero Rosado
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/608181de-6fb8-43be-908d-08c5650bb092